

Memoria social y subjetividad

Editorial

Los usos que las sociedades hacen de su pasado común es un ámbito propicio para la comprensión de procesos de construcción de subjetividad. Los ejercicios de la memoria colectiva y social que llevan a cabo distintos estratos sociales, movimientos sociales, élites políticas y sectores académicos expresan cómo las discusiones sobre el sentido del pasado son a su vez disputas por definir y hacer realidad determinadas formas de pensar del futuro común. Hacer memoria es mucho más que recordar; es reconstruir y dotar de sentido; es entrar en la contienda contra las versiones oficiales y los olvidos impuestos; es hacer parte de las luchas en las que se juegan los silencios y la impunidad.

A inicios del siglo XXI observamos un uso creciente de la memoria social —ya sea en las arenas de los movimientos sociales, la reconstrucción de los nacionalismos o las decisiones concernientes a la esfera pública— lo cual constituye un campo fecundo para pensar los procesos de subjetivación, de creación y de disputa por los sentidos. A partir de la violencia estatal ejercida en las dictaduras del cono sur, el autoritarismo en la región centroamericana y la llamada “guerra sucia” en México —por citar algunos de los casos más conocidos—, desde la región latinoamericana se han generado aportes imprescindibles para pensar el vínculo entre memoria social y subjetividad, mismos que a su vez cultivan una perspectiva que propicia el diálogo entre problemáticas sociales y producción académica. Una ruta reflexiva que fomenta la investigación colaborativa y descolonizada, que asume el compromiso político del quehacer académico y que reflexiona desde el conocimiento situado o desde las emergencias de ese “sur” tanto geográfico como simbólico.

El pensamiento latinoamericano sobre memoria y subjetividad viene a dialogar con reflexiones de larga data sobre experiencias similares en otros continentes tales como la *shoah* judía, la represión del franquismo español o el apartheid sudafricano, entre otras. Memoria social y subjetividad que se ponen en práctica en un contexto de procesos globalizatorios excluyentes que propician la acumulación de recursos; que ejemplifican la diversidad de formas de apropiación de discursos planetarios generados en contextos aparentemente lejanos; que dan lugar a contiendas en las que los pasados vivos vienen a jugar un papel decisivo en los proyectos futuros.

El propósito de este número de *Tramas*, en tanto reflexionar sobre el vínculo entre memoria y subjetividad en un contexto latinoamericano contemporáneo, es abordado desde distintas aristas. Dado que la memoria implica testimoniar, narrar, escribir sobre los hechos recientes y respecto del tiempo presente, es ineludiblemente, *producción discursiva*. El silencio, como discurso mudo, genera significados por lo que no dice y por los malentendidos que provoca, tal como sostiene Sandra Raggio,¹ quien se ocupa de los relatos de distintas víctimas del terrorismo de Estado en Argentina, que disputan las memorias canónicas en un análisis que tiene como base el acontecimiento emblemático conocido como La noche de los lápices en 1976. De narrativas producidas a partir de los hechos traumáticos, se ocupan también Tamara Jorquera y Javiera Ramos para señalar —a partir de la perspectiva de los jóvenes que visitan el excentro clandestino de detención durante la dictadura chilena conocido como Londres 38— que se trata de producciones discursivas que se originan en experiencias marcadas por lo afectivo y que invitan a pensar la memoria como creación social flexible. Estas narrativas enfrentan la tensión entre la reproducción y deconstrucción de los discursos hegemónicos y se generan en un ámbito en el que toman centralidad no sólo el discurso de la colectividad que se hace cargo del lugar, sino también aquellos que son intercambiados por los mismos jóvenes visitantes.

¹ Todas las alusiones a autores en esta presentación se refieren a sus textos publicados en este número de la revista *Tramas*.

Los usos públicos de las memorias muestran también las disputas entre las múltiples rutas de legitimación de la violencia estatal y las estrategias para impugnarlas y producir otras memorias que son generadas desde las luchas de los movimientos sociales. Valentina Salvi se centra en comprender y contrastar la dimensión subjetiva de la memoria militar con la forma en que ésta se actúa y ritualiza en el ámbito público, tomando como referente a los militares que participaron en el Operativo Independencia en Tucumán entre 1975 y 1978. Mientras que la memoria expresada en el ámbito público recurre a un discurso corporativo y de camaradería, los relatos autobiográficos atañen a la tensión entre lo confesable y lo inconfesable respecto de la violencia que los tiene como principales responsables. Reflexionando sobre las implicaciones de institucionalizar la transmisión de la historia reciente de Chile, Evelyn Geraldine Palma propone analizar el papel que juegan los docentes que vivieron de manera directa el proceso dictatorial y sus resistencias al currículum instituido oficialmente, especialmente cuando se trata de hablar a los estudiantes sobre violaciones a los derechos humanos. Las repercusiones que en un ámbito local tiene la violencia estatal son abordadas por Marcela Orraca quien analiza el exacerbamiento de la presencia del ejército mexicano en el estado de Guerrero, en México, como un ámbito de producción de subjetividades y memorias colectivas diferenciadas. Su análisis apunta a evidenciar la polarización en dos bandos, cada uno con sus propios ejercicios de memoria colectiva, que genera subjetividades antagónicas que ponen en riesgo la capacidad organizativa y de elaboración de proyectos comunes de futuro por parte de la población local. Asumiendo un enfoque cercano, en el que se enfatizan los claroscuros de los ejercicios de memoria, Andrea Angulo propone considerar que ésta puede ser una posibilidad de resarcimiento pero también un “riesgo” que confronta a un país separado por ideologías opuestas. A partir de la perspectiva de los miembros de una familia republicana que vive la violencia estatal en España durante la Guerra Civil (1936-1939), la autora señala la necesidad de una recuperación de la memoria histórica integral que permita a las víctimas reconocer los daños subjetivos ocasionados por la violencia, proceso que debiera acompañar la reapertura de

fosas y el nuevo entierro de los restos materiales de quienes fueron ultimados.

El interés creciente por el vínculo entre memoria y subjetividad se genera, como una tercera ruta, en sus usos contrahegemónicos, es decir, como posibilidad de resignificar, cuestionar y desmontar formas de subordinación que se sustentan y legitiman en miradas particulares y dominantes del pasado. Las luchas socioambientales, como propone Mina Lorena Navarro, pueden ser comprendidas como antagonismo social, como impulso de autodeterminación y como acción prefigurativa, a partir de lo cual la memoria puede pensarse como dispositivo de resistencia frente al despojo de bienes comunes. En una ruta afín, Jérôme Baschet se enfoca a la acción de los movimientos sociales como generadora de formas particulares de concebir la memoria y la historia, lo que nos conduce a repensar categorías relativas a las nociones de tiempo e historicidad. Retomando el discurso público del zapatismo en México, propone pensar en la posible transición entre distintos regímenes de historicidad que tiene como punto de partida un pasado de agravios y muertos que no dejan descansar a los vivos. Enfocado también al movimiento zapatista, pero desde un ángulo que hace énfasis en la manera cómo sus participantes recurren al uso cotidiano de la memoria de la violencia estatal, Alejandro Cerda propone reflexionar sobre qué es lo que está en juego cuando se habla de memoria indígena, tratando de ir más allá de la noción de superposición de memorias largas y cortas. Su interés es problematizar la recurrencia a la memoria indígena desde su tensión con la historicidad y su vínculo con los procesos identitarios étnicos, haciendo hincapié en sus usos autogestivos, así como en la posibilidad de que a través de su utilización se impulsen proyectos de descolonización.

De manera confluyente, se enfatiza también la necesidad de elaborar una reflexión epistemológica respecto de la relación entre memoria e identidad, como propone Lilia Rebeca Rodríguez, al enfatizar el intercambio de memorias en la relación cara a cara, así como la complejidad del acto interpretativo como condición epistemológica intrínseca a la memoria colectiva.

El vínculo entre memoria y subjetividad implica también reconocer miradas desde otros ángulos tales como su abordaje desde el géne-

ro y la violencia sexual, perspectiva que se expone en la obra reseñada de Claudia Bacci, María Capurro, Alejandra Oberti y Susana Skura, que tiene como punto de partida los testimonios de mujeres que fueron objeto de violencia estatal durante la dictadura argentina. En ese tenor, y al considerar el creciente trabajo documental sobre temáticas que enriquecen la reflexión sobre memoria, en la sección *Algo más* se incluyen referencias de tres producciones audiovisuales relativas los usos reivindicatorios de la memoria en El Salvador y México.

Convocamos, así, a la discusión de estos trabajos que pretenden aludir, en palabras de la cineasta Tatiana Huezo, a “la capacidad que tiene el ser humano de levantarse, de reconstruirse, de reinventarse después de haber vivido algo terrible. Ser un espejo donde es posible verse reflejado, en el dolor, el amor y la locura que hay en los personajes. Sabemos quiénes son y qué han perdido, dignos en su dolor, orgullosos de estar ahí, sabiendo que reír a carcajadas ayuda a curar el alma”.

Alejandro Cerda García